



014

El Secretario de Comunicaciones y Transportes

En virtud de que

C. MIZAEEL DELGADO PEREZ

reúne los conocimientos necesarios, y llenando cumplidamente los demás requisitos que exige la Ley de la materia, ha tenido a bien expedirle el presente Título a fin de que una vez que sea tomada razón, pueda ejercer libremente como

PILOTO

de la Marina Mercante Nacional.

México, D. F., a 12 de febrero



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE

2	8	2	0	2	1
---	---	---	---	---	---

FECHA EXPEDICIÓN

2	8	2	0	2	1
---	---	---	---	---	---

FECHA ELABORACION

6	5	2	0	2	8
---	---	---	---	---	---

No. CONTROL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
 DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION MARITIMA Y NAVAL MERCANTIL
 EXAMINADO PROFESIONALMENTE
 EL DIA DE _____ EN _____
 DE 19 _____